



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA DIRECTA

DECRETO ALCALDICIO N° 320

DALCAHUE, 31 de Enero de 2020.-

VISTOS: La necesidad de contratar la realización de un registro audiovisual para el 2do. Festival "Tempestad folclórica en Dalcapulli" inserto en el proyecto "Recordando el pasado revivo la cultura", la Resolución Exenta N° 3767 de fecha 15 de octubre de 2019 que aprueba el convenio entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

AUTORICесе

ORDÉNESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa, por un valor de **\$ 300.000.-** (Trescientos mil pesos) Iva Incluido, al Sr. José Elías San Martín García, Rut: correspondiente a la adquisición de 01 registro audiovisual para el 2do. Festival "Tempestad Folclórica en Dalcapulli" inserto en el proyecto "Recordando el pasado revivo la cultura", el que será utilizado el día 02 de Febrero de 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE




JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Cultura

JSHS/MAAB/YCIG



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DEPARTAMENTO OPERACIONES

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N° 4482-15-LE20

"ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS COMUNA DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N°: 306

DALCAHUE, 30 de enero 2020.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 30.01.2020 el Acta de Apertura de fecha 30.01.2020 correspondiente a la Licitación N°4482-15-LE20 realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto alcaldicio N° 81 de fecha 10.01.2020 en donde se llama a Licitación, bases administrativas, términos de referencia, formatos y se nombra comisión responsable de la propuesta, el Decreto Alcaldicio N° 2.323 de fecha 11 de Diciembre de 2019 que aprueba presupuesto municipal año 2020; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "**Adquisición de Alcantarillas Comuna Dalcahue**", al siguiente oferente:

OSCAR ANTONIO BECKER ÁLVAREZ RUT: LINEAS:1-2-3.-
--

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl


MANUEL A. ALVAREZ BARRIA
Secretaría Municipal(S)
DALCAHUE.


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
alcalde de la Comuna
DALCAHUE.

Distribución:

- Oficina de partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad Control
- transparencia
- Archivo

JS/MAAB/ASDG/mvpm.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA 4482-15-LE20
"ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS COMUNA DALCAHUE"

En Dalcahue a 30 días del mes de enero del 2020, en el Departamento de Operaciones de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada **"Adquisición de Alcantarillas Comuna Dalcahue"**

Se procedió a efectuar la apertura electrónica de la oferta de Licitación N°4482-15-LE20, constatando que se presentaron 13 proponentes en el Portal Mercado Público, el que se presenta a continuación.

Nombre del Oferente	Monto Oferta
RESOMAX SPA RUT:76.857.104-K	\$12.403.100
TUBOS Y PLÁSTICOS TIGRE-ADS DE CHILE LIMITADA RUT:76.063.753-K	\$8.320.130
SOLUCIONES TERRESTRES COMERCIALIZADORAS Y SERVICIOS RUT:76.850.347-8	6.915.150
SODIMAC SOCIEDAD ANÓNIMA RUT:96.792.430-K	\$9.961.105
SODIMAC SOCIEDAD ANÓNIMA RUT:96.792.430-K	\$9.152.855
SOCIEDAD DE INVERSIONES AGROMARKE LIMITADA RUT:76.985.227-1	\$12.151.640
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA RUT:76.875.520-5	\$20.520.000
OSCAR ANTONIO BECKER ÁLVAREZ RUT:	\$7.766.190
L&L SPA RUT:76.812.252-0	\$18.250.000
GEOLOGISTICA S.P.A RUT:76.484.151-4	\$7.708.910

COMERCIAL GERMANIA SPA RUT:76.773.292-9	\$11.167.410
COMERCIALIZADORA EDIFICA LIMITADA RUT:76.330.205-9	\$13.481.085
COMERCIAL ACOPLAS LIMITADA RUT:76.407.127-1	\$10.431.900

Para constancia firman.



ALEJANDRO SADOZ DIAZ GARNICA
Encargado Oficina de Caminos.
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N°4482-15-LE20

"Adquisición de Alcantarillas Comuna Dalcahue"

En Dalcahue a 30 días del mes de enero del 2020, se reúne la Comisión receptora y evaluadora de la propuesta "Adquisición de Alcantarillas Comuna Dalcahue", conformada según bases administrativas, Sr. Alejandro Diaz Garnica, Encargado departamento operaciones. El decreto Alcaldicio N°81 llama a licitación pública "Adquisición de Alcantarillas Comuna Dalcahue, de fecha 10 de enero 2020.

En virtud del acta de apertura de fecha 30 de enero 2020, se procedió a ver la oferta de la Licitación N°4482-15-LE20, constatando de que se presentaron 13 oferentes que se presentan a continuación:

PROVEEDOR	PRECIO NETO (40%)		Plazo de entrega (60 %)		Total
LINEA 1					
GEOLOGISTICA S.P. A	2.883.300	36.9	3 a 5 Dias	40	76.9
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA	8.910.000	11.9	3 a 5 Dias	40	51.9
SOLUCIONES TERRESTRES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS	2.663.280	40	3 a 5 Dias	40	80
COMERCIAL GERMANIA LIMITADA	5.986.620	17.7	3 a 5 Dias	40	57.7
COMERCIAL ACOPLAS LIMITADA	3.598.200	29.6	3 a 5 Dias	40	69.6
L&L SPA	9.000.000	11.8	Mas de 5 Dias	10	21.8
RESOMAX SPA	4.115.760	25.8	1 a 2 Dias	60	85.8
TUBOS Y PLASTICOS TIGRE-ADS DE CHILE LIMITADA	3.314.580	27.3	3 a 5 Dias	40	67.3
SODIMAC SA	4.072.080	26.1	1 a 2 Dias	60	86.1
COMERCIALIZADORA EDIFICA LIMITADA	6.218.970	17.1	1 a 2 Dias	60	77.1
SOCIEDAD DE INVERSIONES AGROMARKE LIMITADA	5.610.430	18.9	1 a 2 Dias	60	78.9
SODIMAC SA	4.748.910	22.4	1 a 2 Dias	60	82.4
OSCAR ANTONIO BECKER ALVAREZ	2.850.000	37.3	1 a 2 Dias	60	97.3

PROVEEDOR	PRECIO NETO (40%)		Plazo de entrega (60 %)		Total
LINEA 2					
GEOLOGISTICA S.P.A	1.264.210	35.3	3 a 5 Dias	40	75.3
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA	2.970.000	15	3 a 5 Dias	40	55
SOLUCIONES TERRESTRES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS	1.118.910	39.9	3 a 5 Dias	40	79.9
COMERCIAL GERMANIA LIMITADA	1.400.730	31.9	3 a 5 Dias	40	71.9
COMERCIAL ACOPLAS LIMITADA	1.499.700	29.8	3 a 5 Dias	40	69.8
L&L SPA	2.250.000	19.8	Mas de 5 Dias	10	29.8
RESOMAX SPA	1.614.500	27.6	1 a 2 Dias	60	87.6
TUBOS Y PLASTICOS TIGRE-ADS DE CHILE LIMITADA	1.211.770	36.8	3 a 5 Dias	40	76.8
SODIMAC SA	1.252.115	35.6	1 a 2 Dias	60	95.6
COMERCIALIZADORA EDIFICA LIMITADA	1.757.225	25.4	1 a 2 Dias	60	85.4
SOCIEDAD DE INVERSIONES AGROMARKE LIMITADA	2.054.680	21.7	1 a 2 Dias	60	81.7
SODIMAC SA	1.240.705	36	1 a 2 Dias	60	96
OSCAR ANTONIO BECKER ALVAREZ	1.117.300	40	1 a 2 Dias	60	100

PROVEEDOR	PRECIO NETO (40%)		Plazo de entrega (60 %)		Total
LINEA 3					
GEOLOGISTICA S.P.A	3.561.400	35.1	3 a 5 Dias	40	75.1
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LIMITADA	8.640.000	14.5	3 a 5 Dias	40	54.5
SOLUCIONES TERRESTRES COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS	3.132.960	40	3 a 5 Dias	40	80
COMERCIAL GERMANIA LIMITADA	3.780.060	33.1	3 a 5 Dias	40	73.1
COMERCIAL ACOPLAS LIMITADA	5.334.000	23.4	3 a 5 Dias	40	63.4
L&L SPA	7.000.000	17.9	Mas de 5 Dias	10	27.9
RESOMAX SPA	6.672.840	18.7	1 a 2 Dias	60	78.7
TUBOS Y PLASTICOS TIGRE-ADS DE CHILE LIMITADA	3.739.780	33.5	3 a 5 Dias	40	73.5
SODIMAC SA	3.828.660	32.7	1 a 2 Dias	60	92.7
COMERCIALIZADORA EDIFICA LIMITADA	5.504.890	22.7	1 a 2 Dias	60	82.7
SOCIEDAD DE INVERSIONES AGROMARKE LIMITADA	4.486.530	27.9	1 a 2 Dias	60	87.9
SODIMAC SA	3.971.490	31.5	1 a 2 Dias	60	91.5
OSCAR ANTONIO BECKER ALVAREZ	3.798.890	32.9	1 a 2 Dias	60	92.9

Por lo antes expuesto la comisión sugiere la adjudicación de las siguientes líneas a los oferentes que se indican. –

OSCAR ANTONIO BECKER ÁLVAREZ RUT LINEAS:1-2-3.-

Para constancia firman.



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
 Encargado Oficina de Caminos
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, 30 de Enero 2020.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la *Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2020*, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la licitación N° 4482-15-LE20 “ADQUISICION DE ALCANTARILLAS COMUNA DALCAHUE”

La cuenta presupuestaria corresponde a la 215.31.02.004.002 “Adquisición de alcantarillas comuna Dalcahue”.



ROXANA CARCAMO CALISTO.

**Director de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad Dalcahue**